



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 237 -2020- MPPA-A**

Aguaytía, 01 de Octubre del 2020

**VISTOS:**

Expediente Interno N° 06758-2020 de fecha 18/09/2020, Informe N° 095-2020-GACTE-MPPA-A de fecha 29/09/2020, Informe Legal N° 473 - 2020-MPPA-A, de fecha 01/10/2020, demás recaudos que anteceden, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 194° de la Constitución Política, modificada por la Ley N° 27080, ley de la Reforma Constitucional y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala: "las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, conforme a lo dispuesto en el inciso 6) del artículo 20), concordante con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, prescriben como una de las atribuciones del Alcalde la de dictar Resoluciones de Alcaldía y por las cuales aprueba y resuelve, los asuntos de carácter administrativo; sin embargo, el artículo 85 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, le permite desconcentrar competencias en otros órganos de la Entidad;

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 78 de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, el ejercicio de las competencias y funciones específicas de las Municipalidades se realizan de conformidad y con sujeción a las normas técnicas de la materia, así como en el Art. 87 de la ley en mención, que establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente Ley o en Leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos Públicos de nivel Regional o Nacional;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 004-2019-MPPA-A, de fecha 21 de febrero del 2019, en su Artículo Primero señala: "Aprobar el proceso de Saneamiento Físico Legal de Titulación Masiva en el sector urbano marginal (zonas de expansión urbana) y urbano rural (zona urbana en caseríos), de la provincia de Padre Abad Región Ucayali", cuyo procedimiento es aplicable en los sectores que carecen de Saneamiento Físico Legal (posesiones informales y urbanizaciones populares), de su jurisdicción que no hayan tenido ningún proceso de titulación;

Que, mediante Informe N° 095-2020-GACTE-MPPA-A de fecha 29/09/2020 la Gerencia de Acondicionamiento Territorial señala lo siguiente: que, mediante expediente de vistos los poseionarios de la Junta Vecinal MONTE DE LOS OLIVOS ETAPA I Y II, del Distrito de Neshuya, Junta Vecinal RURAL AMPLIACION PENG JIMEY, Junta Vecinal VICTOR HUGO SOSA GARCIA, Asentamiento Humano "SAN VALENTIN", Junta Vecinal ALEJANDRO SOTO, Asentamiento Humano "ROMAN TENAZOA SECAS", Junta Vecinal "MARIELA", Junta Vecinal JOSÉ LUIS MAGUIÑA PAREDES, del Distrito de Padre Abad y Asentamiento Humano "LA LIBERACION DE ALEXANDER VON HUMBOLDT KM. 86", del Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, quienes solicitan otorgamiento de Título de Propiedad en el marco de la Ordenanza Municipal N° 004-2019-MPPA-A de fecha 21/02/2019, que aprueba el procedimiento de Saneamiento Físico Legal de la Titulación Masiva en el sector urbano marginal





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



(zona de expansión urbana, y urbano rural (zona de urbana de caseríos) de la Provincia de Padre Abad, región Ucayali, cuya aplicación es exclusivamente en los sectores (posesiones Informarles, centros urbanos informarles y urbanizaciones populares), de su jurisdicción que no hayan tenido ningún proceso de titulación;

Que, Mediante Resolución Gerencial N° 023-2020-GACTE-MPPA, de fecha 26 de agosto de 2020, se resuelve: Artículo Primero.- DEJAR sin efecto la Resolución Gerencial N° 012-2020-GACTE-MPPA-A y Resolución Gerencial N° 017-2020-GACTE-MPPA-A, y en consecuencia todos los artículos contenidos en el mismo, por contener errores materiales referidos al saneamiento físico legal del área de terreno urbano; Artículo Segundo.- INMATRICULAR Junta Vecinal Monte de Los Olivos Etapa I y la Junta Vecinal Monte de Los Olivos Etapa II, ubicado en el Distrito de Neshuya y Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali; Artículo Tercero.- APROBAR para su inscripción en el Registro de Predios de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa, el Plano de Ubicación - Localización (Lámina PUL) y el Plano Perimétrico (Lámina PP), del área de terreno urbano conformado por la Junta Vecinal Monte de Los Olivos Etapa I; conformado por un predio con una área de 41,964.67 m<sup>2</sup> y Perímetro de 1080.14 ml, y la Junta Vecinal Monte de Los Olivos Etapa II; conformado por un predio con una área de: 202,364.24 m<sup>2</sup> y Perímetro: 3258.22 ml; ambos situados en el Distrito de Neshuya y Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, a favor del Estado representado por la Municipalidad Provincial de Padre Abad; Artículo Cuarto.- APROBAR para su inscripción en el registro de predios de la Zona Registral N° VI-Sede Pucallpa, el Plano de Manzaneo (Lamina PMZ); y, el Plano de Trazado y Lotización (Lámina PTL), para su inscripción en el Registro de Predios de la Zona Registral N° VI – Sede Pucallpa; a favor del estado, representado por la Municipalidad Provincial de Padre Aba, y; Artículo Quinto.- APROBAR el Cuadro General de distribución de Áreas del Plano de Trazado y Lotización (Lámina PTL), del área de terreno urbano conformado por la Junta Vecinal Monte de Los Olivos Etapa I y la Junta Vecinal Monte de Los Olivos Etapa II, ubicado en el Distrito de Neshuya y Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali;

Que, Mediante Resolución Gerencial N° 029-2017-GACTE-MPPA, de fecha 10/08/2016, que modifica la Resolución la Resolución Gerencial N° 025-2017-GACTE-MPPA, de fecha 18/07/2017, que aprueba la inscripción de Saneamiento Físico Legal de la Junta Vecinal Rural Ampliación de Mariela Peng Jimey; Resolución Gerencial N° 006-2019-GACTE-MPPA de fecha 29/01/2019, aclarada por Resolución Gerencial N° 012-2019-GACTE-MPPA de fecha 26/02/2019 y Resolución Gerencial N° 014-2019-GACTE-MPPA de fecha 11/03/2019, que aprueba la inscripción de Saneamiento Físico Legal del Asentamiento Humano San Valentín; Resolución Gerencial N° 062-2018-GACTE-MPPA de fecha 14/11/2019, que aprueba la inscripción de Saneamiento Físico Legal de la Junta Vecinal Víctor Hugo Sosa García; Resolución Gerencial N° 058-2018-GACTE-MPPA-A de fecha 16/10/2018, que aprueba y dispone la inscripción del Saneamiento Físico Legal del Caserío Mariela, conformado por el Sector A: Junta Vecinal Alejandro Soto, y el Sector B: Junta Vecinal Mariela; Resolución Gerencial N° 041-2019-GACTE-MPPA de fecha 26/08/2019, que aprueba la inscripción de Saneamiento Físico Legal del Asentamiento Humano Román Tenazoa Secas, Resolución Gerencial N° 047-2019-GACTE-MPPA-A de fecha 27/09/2019, que aprueba la inscripción de Saneamiento Físico Legal de la Junta Vecinal José Luis Maguiña Paredes y Resolución Gerencial N° 013-2019-GACTE-MPPA-A de fecha 06/03/2019, que aprueba la inscripción de Saneamiento Físico Legal del Asentamiento Humano La Liberación de Alexander Von Humboldt del Distrito de Alexander Von Humboldt;

Que, Habiendo adquirido la Municipalidad Provincial de Padre Abad, la titularidad de los predios descritos precedentemente, para fines operativos de Saneamiento y Titulación, y, de conformidad al Art.4 y Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Decreto Supremo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

N° 006-2006-VIVIENDA que reglamenta la Ley N° 28687; mediante las Resoluciones Gerenciales descritas precedentemente, suscritas por el Gerente de Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, ING. DAVID AARON SIMÓN SABINO;

Que, por las consideraciones antes mencionadas, existiendo conformidad contenida en el Informe N° 101-2020-AAZH/SGFP/GACTE-MPPA-A, y de la revisión de los expedientes administrativos presentados por los posesionarios en su oportunidad para la obtención del Título de Propiedad en forma individual, los mismos que han cumplido con presentar los requisitos en mérito al Artículo 3° de la Ordenanza Municipal N° 004-2019-MPPA-A de fecha 21/02/2019; por lo tanto, esta Gerencia de Acondicionamiento Territorial declara PROCEDENTE el otorgamiento del Título de Propiedad a favor de la Junta Vecinal MONTE DE LOS OLIVOS ETAPA I y II con 151 Familias Beneficiadas, del Distrito de Neshuya, Junta Vecinal RURAL AMPLIACION PENG JIMEY con 11 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal VICTOR HUGO SOSA GARCIA con 01 Familias Beneficiadas, Asentamiento Humano "SAN VALENTIN" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal ALEJANDRO SOTO con 01 Familias Beneficiadas, Asentamiento Humano "ROMAN TENAZOA SECAS" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal "MARIELA" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal "JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES" con 02 Familias Beneficiadas del Distrito de Padre Abad y Asentamiento Humano "LA LIBERACION DE ALEXANDER VON HUMBOLDT KM. 86 con 02 Familias Beneficiadas del Distrito de Alexander Von Humboldt. El mismo que adjunta PADRÓN DE POSEEDORES APTOS DE 173 FAMILIAS de las referidas juntas vecinales, para que se emita la RESOLUCION DE ALCALDIA, previo informe de Asesoría Legal;

Que, a ello mediante Informe Legal N° 473 -2020-MPPA-GAJ, de fecha 01/10/2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina: que en el marco del informe técnico emitido se debe Aprobar mediante Resolución de Alcaldía a los beneficiarios aptos para el otorgamiento de título de propiedad a favor de la Junta Vecinal MONTE DE LOS OLIVOS ETAPA I y II con 151 Familias Beneficiadas, del Distrito de Neshuya, Junta Vecinal RURAL AMPLIACION PENG JIMEY con 11 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal VICTOR HUGO SOSA GARCIA con 01 Familias Beneficiadas, Asentamiento Humano "SAN VALENTIN" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal ALEJANDRO SOTO con 01 Familias Beneficiadas, Asentamiento Humano "ROMAN TENAZOA SECAS" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal "MARIELA" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal "JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES" con 02 Familias Beneficiadas del Distrito de Padre Abad y Asentamiento Humano "LA LIBERACION DE ALEXANDER VON HUMBOLDT KM. 86 con 02 Familias Beneficiadas del Distrito de Alexander Von Humboldt;

Que, estando a lo expuesto y las normas legales glosadas, y de conformidad con las facultades conferidas en el Artículo 20°, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y por los considerando expuestos.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** Títulos de Propiedad a la Junta Vecinal MONTE DE LOS OLIVOS ETAPA I y II con 151 Familias Beneficiadas, del Distrito de Neshuya, Junta Vecinal RURAL AMPLIACION PENG JIMEY con 11 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal VICTOR HUGO SOSA GARCIA con 01 Familias Beneficiadas, Asentamiento Humano "SAN VALENTIN" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal ALEJANDRO SOTO con 01 Familias Beneficiadas, Asentamiento Humano "ROMAN TENAZOA SECAS" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal "MARIELA" con 01 Familias Beneficiadas, Junta Vecinal "JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES" con 02 Familias Beneficiadas del Distrito de Padre Abad y Asentamiento Humano "LA LIBERACION DE ALEXANDER VON HUMBOLDT KM. 86 con 02 Familias Beneficiadas del Distrito de Alexander Von Humboldt. Siendo un total de 173 beneficiarios, de acuerdo a la





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

constancia de publicación de la lista de poseedores certificados, según la lista que como tal, forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial y a la Sub Gerencia de Formalización de Predios de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, el cumplimiento de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a Secretaría General la distribución y notificación de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD  
  
ROMAN TENAZOA SEGAS  
ALCALDE PROVINCIAL







**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 JUNTA VECINAL MONTE DE LOS OLIVOS ETAPA I Y II -DISTRITO DE NESHUYA Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI 1	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
138	CAMPOS GUZMAN JUSTINA	22732710	11170989	07347-2020	SOLTERO (A)	Q	3	Vivienda	282.30	76.46
139	MARTIN CARMEN, NELY	46911799	11170990	07376-2020	SOLTERO (A)	Q	4	Vivienda	281.26	76.25
140	CABRERA RAMIREZ, LUIS DELIN	80154941	11170991	07428-2020	SOLTERO (A)	Q	5	Vivienda	280.21	76.04
141	RIOS ALEGRIA, JERRY BRANY	47242559	11170992	07349-2020	SOLTERO (A)	Q	6	Vivienda	280.20	76.04
142	PASMIÑO SHUÑA, DERSIV	43913451	11170993	07348-2020	SOLTERO (A)	Q	7	Vivienda	281.24	76.25
143	GARDIN PONCE, SEGUNDO ALFONSO	42594384	11170994	07345-2020	SOLTERO (A)	Q	8	Vivienda	282.29	76.46
144	ARANA SANTILLAN, MIGUEL ANGEL ALESIO	45264063	11170995	07346-2020	SOLTERO (A)	Q	9	Vivienda	283.33	76.66
145	SIMON SABINO, DAVID AARON	42899831	11170996	07555-2020	SOLTERO (A)	Q	10	Vivienda	284.38	76.87
146	ANTICONA HONORES, SANTOS WILFREDO	08014854	11171004	07548-2020	SOLTERO (A)	T	6	Vivienda	256.69	71.44
147	VARGAS GRANDEZ, MANUEL TERCERO	47014394	11171005	07557-2020	SOLTERO (A)	T	7	Vivienda	256.56	71.42
148	CHARRE REYES, ILZABETH	47568462	11171006	07564-2020	SOLTERO (A)	T	8	Vivienda	258.08	71.67
149	GIMENEZ MORENO, AQUILES	45071144	11171007	07570-2020	SOLTERO (A)	T	9	Vivienda	259.17	71.89
150	VILLAR GONZALES, EIMER LINCOL	46110640	11171010	07566-2020	SOLTERO (A)	T	12	Vivienda	262.46	72.55
151	FABIAN VENTURA, EVA LUZ	47041677	11171017	07552-2020	SOLTERO (A)	U	7	Vivienda	257.01	71.42

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 JUNTA VECINAL RURAL AMPLIACIÓN PENG JIMEY -DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	POLO OSORIO, MARIA BERNARDITA	44843288	11146105	03869-2020	SOLTERO (A)	E1	4	Vivienda	180.47	57.00
2	APFATA HUAMANI, BENANCIO	23157170	11146170	05222-2020	CASADO (A)	R1	1	Vivienda	180.37	57.00
3	VERA DE APFATA, AURELIA	23157164	11146102	02368-2020	SOLTERO (A)	M	2	Vivienda	180.47	57.00
4	ISUDRO POLONIO, LIDA VANESSA	44799877	11146120	00585-2020	SOLTERO (A)	H1	2	Vivienda	180.47	57.00
5	GOYCOCHEA VILCHEZ, NILDA	48709155	11145916	10802-2019	SOLTERO (A)	A	1	Vivienda	189.93	59.00
6	PACHECO ESTEBAN, GRECIA	48288525	11146041	05352-2019	SOLTERO (A)	P	2	Vivienda	94.48	47.94
7	CHAVEZ TORRES, YHEREMI JAILENEE	70520111	11146019	14466-2019	SOLTERO (A)	N	2	Vivienda	180.47	57.00
8	ALVINO CERCEO EDITH ESTHER	47883894	11146027	5258-2019	SOLTERO (A)	Ñ	3	Vivienda	180.46	57.00
9	GONZALES DURAND VILMA	48696300	11146129	04324-2020	SOLTERO (A)	I1	6	Vivienda	180.1	56.96
10	COZ PEREZ LUIS MIGUEL	45166320	11146032	03841-2020	SOLTERO (A)	O	1	Vivienda	180.47	57.00
11	UZURIAGA RAYMUNDO RETINIA SMITH	71849079	11146173	11553-2019	SOLTERO (A)	R1	4	Vivienda	180.46	57
12	RAMIREZ LLANTO SOLANGE	77205760								
13	CAMACHO TITO, ORLANDO EDINSON	43229593								
14	TANTA VASQUEZ, MIRIAN SADIT	44648307								

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 JUNTA VECINAL HUGO SOSA GARCIA -DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	GOMEZ NOREÑA, WALTER	22506592	11156039	08804-2019	SOLTERO (A)	F	11	Vivienda	159.94	56.00
2	ORTEGA LEON, HAYDEE	42455661	11155986	04832-2020	SOLTERO (A)	A	7	Vivienda	160.42	53.35
3	CASTILLEJOS TENAZOA MARLON	46600968	11156123	14925-2019	SOLTERO (A)	K	21	Vivienda	159.94	56.00
4	SALVATIERRA MORI SUSAN SILENE	46665417								
5	CRUZ REYNOSO GIOCONDA	40706788								

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 ASENTAMIENTO HUMANO SAN VALENTIN -DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	BETETA ARCE JAIME	44950982	11158363	9447-2019	SOLTERO	B	1	Vivienda	262.85	76.15

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 JUNTA VECINAL ALEJANDRO SOTO -DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	REATEGUI DURAND, LITA	00111389	11156420	08550-2019	SOLTERA	11	10	Vivienda	448.16	110.00

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 ASENTAMIENTO HUMANO ROMAN TENAZOA SECAS -DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	UBALDO SIMON, EBER	46349820	11165203	00759-2020	SOLTERO (A)	K	13	Vivienda	143.50	54.44

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 JUNTA VECINAL MARIELA -DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	ZEVALLOS PEREZ, KATY PATRICIA	46157828	11156706	13817-2019	SOLTERO (A)	49	11	Vivienda	200.49	60.12

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 ASENTAMIENTO HUMANO LA LBERACIÓN DE ALEXANDER VON HUMBOLDT KM. 86 -DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	HERNANDEZ RUIZ ANGELO FRANK	76367685	11158889	14955-2019	SOLTERO (A)	G	19	Vivienda	110.77	49.00
2	HERNANDEZ RUIZ ANGELO FRANK	76367685	11158890	14954-2019	SOLTERO (A)	G	20	Vivienda	110.77	49.00

**LISTA DE BENEFICIARIOS DE TITULO DE PROPIEDAD URBANA  
 JUNTA VECINAL JOSE LUIS MAGUIÑA PAREDES, DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD -UCAYALI**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES 1	DNI	PARTIDA	EXP. EXT.	ESTADO CIVIL	MANZANAS	LOTES	USO	AREA	PERIMETRO
1	FERMIN CIERTO, JEANETT SHIRLE	44295608	11167490	04598-2020	SOLTERO (A)	O	5	Vivienda	300.00	80.00
2	GOMEZ VARGAS, DARWIN	70655614	11167524	15661-2019	SOLTERO (A)	T	3	Vivienda	251.23	70.57

